



R - .0398

Montevideo, 03 DIC 2019

VISTO: la Resolución dictada por esta Dirección N° 382 de fecha 8 de noviembre de 2019 por la cual se dispuso la contratación en forma directa de un servicio de mantenimiento integral de Servidor de Red marca DELL modelo PowerEdge R-720, cobertura ON-SITE para este Instituto, por un precio mensual de \$ 3.477 (pesos uruguayos tres mil cuatrocientos setenta y siete), impuesto incluidos.

RESULTANDO: que por la citada Resolución se estableció que el plazo de la contratación sería de dos años a partir de la fecha de la Resolución.

CONSIDERANDO: I) que la mencionada Resolución fue notificada a la empresa adjudicataria con fecha 27 de noviembre de 2019, por lo cual durante el mes de noviembre no se prestó el mencionado servicio.

II) que se acordó con la empresa el comienzo del servicio con fecha 2 de diciembre de 2019, suscribiéndose el contrato respectivo.

.ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESUELVE:

1°) Modifícase el numeral 1°) de la Resolución N° 382 dictada por esta Dirección el 8 de noviembre de 2019, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"1°.- Contratar en forma directa un servicio de mantenimiento integral de Servidor de Red marca DELL modelo PowerEdge R-720, cobertura ON-SITE en Montevideo, tiempo de respuesta no superior a 4 horas, cobertura de lunes a viernes de 9 a 18 horas, mano de obra, componentes y traslados incluidos, con la empresa ARNALDO CASTRO SERVICIOS & TECOLOGÍA S.A., numero de RUT 210194240010, por un precio mensual de \$ 3.477 (pesos uruguayos tres mil cuatrocientos setenta y siete) impuestos incluidos, por el plazo de dos años a partir del 2 de diciembre de 2019.

2°) Pase a la División Administración y Finanzas a sus efectos.

3°) Comuníquese a la División Financiero Contable de la Presidencia de la República y a la Auditoría Destacada del Tribunal de Cuentas de la República.

Lalte
Ec. Laura Nalbarte
Directora Técnica